

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 16 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO,** que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por la apoderada de **JORGE MARIO URIBE GÓMEZ** contra la Sala de Extinción de Dominio de Bogotá. así mismo, dispuso vincular a todas las partes e intervinientes del proceso de extinción de dominio 11001310700120130005101.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001310700120130005101, en especial a **JORGE ALBERTO GOMEZ PUERTA, DIANA MARIA ARREDONDO, JUAN CARLOS GIRALDO URIBE, MARGARITA MARIA CARMONA RUBIO, MARIA CECILIA CARMONA, AGROGANADERA CICLOPE S.A., LA PARCELACION LA ANTIGUA P.H.** afectados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (01) día,** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: lizethtm@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.